



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR

Administración

PADRONES COBRATORIOS TASA TRS 2024

APROBACIÓN PADRONES COBRATORIOS DE LA TASA POR TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS 2024

D. Ramón Martínez Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada),

HACE SABER: Que, aprobados por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2025, los Padrones de la Tasa por la Prestación del Servicio de Tratamiento de Residuos Municipales, correspondientes al Primer y Segundo Semestre de 2024, se exponen al público por espacio de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el B.O.P. a efectos de que puedan ser examinados por los interesados.

Contra estos padrones podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el órgano que los aprobó en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de finalización de la exposición pública de aquéllos.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Huéscar, a 10 de julio de 2025
El Alcalde, Ramón Martínez Martínez